

IV.

De una infidelidad anterior.

«... Porque si creyéis á Moisés, me creeríais también á mí, porque él ha escrito de mí; y si no creéis aquello que él ha escrito, ¿cómo me creeréis á mí?...» Esto es, con rehusar creer en mí, negais vuestra fe en Moisés; porque este antiguo legislador cabalmente profetizaba ¹ cuando os anunciaba un nuevo legislador, nacido en medio de sus hermanos ², cuya voz se debía escuchar, y cuyas lecciones se debían seguir. Él os ha señalado en sus libros de qué manera debéis conocer el verdadero y el falso profeta, el hombre de Dios y el seductor. Si vosotros leyerais con atención lo que él ha escrito, estaríais convencidos de lo que yo soy, y fácilmente me reconoceríais en sus predicciones y en las reglas que os ha dejado... Pero si á pesar de la evidencia de la letra vosotros os obstináis en suponer que los escritos de Moisés no encierran oráculos proféticos, y que no anuncian un Mesías como yo soy, en vano os diré que puntualmente hablaba de mí; vosotros siempre rehusaréis creer en mí... Jesucristo no se había aun explicado en una manera tan clara y tan manifiesta sobre el carácter de su misión, sobre la naturaleza de su poder y sobre la divinidad de su persona... Pues ¿por qué los judíos, poseedores de las Escrituras, no han conocido en ellas jamás al Mesías? ¡Ah! ellos hablaban de Moisés y de los Profetas solo por ostentación, pero no los creían: y ¿por qué razón tantos sábios entre los herejes y novatores, admitiendo el Nuevo Testamento, no reconocen en él la autoridad de la Iglesia? Citan ellos el Evangelio y los Apóstoles solo por orgullo, ó según su capricho y prejuicios; pero ni creen el Evangelio ni á los Apóstoles.

Petición y coloquio.

¡Ah! Señor, yo creo en Vos, yo creo á vuestro santo Evangelio y á la Iglesia, la cual sola tiene el derecho y el poder de descubrir y manifestarme el espíritu y las reglas. ¡Ah! haced que crezca siempre en mí mas y mas esta fe simple y dócil: haced que ella abrace todas las verdades que me habeis revelado, aun aquellas que son mas opuestas á mis prejuicios y á mis pasiones. Sed ahora, Jesús mío, mi maestro, para ser un día mi mediador, y no ya mi acusador. Vuestro amor sea el principio de mis afectos, vuestro Evangelio la

¹ Deut. xviii, 15. — ² Genes. xxxix, 15.

regla de mis sentimientos, y vuestra gloria el fin de todas mis operaciones... Amen.

MEDITACION CI.

ESPIGAS COGIDAS Y DESGRANADAS ENTRE LAS MANOS DE LOS APÓSTOLES EN DIA DE SÁBADO.

(Matth. xii, 1-8; Marc. ii, 23-28; Luc. vi, 1-5).

DE LA INJUSTA CENSURA DE LAS ACCIONES DEL PRÓJIMO.

El Evangelio nos descubre aquí: 1.º las pasiones, que son el origen de esta injusta censura; 2.º las razones que justifican al prójimo contra esta injusta censura; 3.º los defectos que debe evitar una persona que se ha de justificar contra esta injusta censura.

PUNTO I.

De las pasiones, que son la causa de esta injusta censura.

Lo 1.º *Se censura sin autoridad, y es orgullo y presunción...* «En aquel tiempo Jesús pasaba por unos sembrados en día de sábado... «segundo primero ¹... Y sus discípulos teniendo hambre comenza-

¹ Esta expresion de san Lucas *segundo primero*, ha dado fastidio á muchos intérpretes para explorar su sentido. De aquí es que han inventado un gran número de diferentes sistemas. Nosotros solo referirémos aqui tres.

1.º El sábado que caía en la octava de Pascua era el mas solemne, y se podia llamar *primero primero*. Despues de este, el sábado que caía en la octava de Pentecostes era el mas solemne, y este es el que san Lucas llama *segundo primero*...

2.º El primer sábado del primer mes de año se llamaba *primero primero*, y el primer sábado del segundo mes se llamaba *segundo primero*, y así en adelante...

Estos dos sistemas, y otros muchos semejantes, son defectuosos no estando apoyados en autoridad alguna; porque no es verosímil que si este sábado y algun otro hubiesen tenido sus nombres particulares, no se encontrase de ello algun vestigio en algun lugar...

3.º Otro tercer sentimiento parecerá acaso mas simple. San Lucas en el principio de este capítulo refiere dos hechos que ocurrieron en el día de sábado. El segundo, que comienza al versículo 6, es sin contradicción mucho mas sorprendente que el primero, ó por las circunstancias que lo acompañaron, ó por la impresion que debió hacer sobre el público, y por la confusion de que quedaron cubiertos los fariseos. Habiendo de referir san Lucas este hecho estrepitoso que ocurrió en día de sábado, hace preceder otro hecho menos importante, y dice que este ocurrió en el sábado *segundo primero*; esto es, en el sábado antecedente al segundo sábado de que habla inmediatamente despues en el vers. 6.

En la série de los hechos que seguimos, suponemos que el haber cogido y

«ron á cortar espigas... y desgranándolas con las manos, comían...»

Este fue el objeto de la censura de los fariseos que se hallaron presentes : comenzaron luego á gritar que era sábadó , y que se quebrantaba la santidad del día. Pero ¿ quiénes eran los que segun ellos la quebrantaban ? Eran los discípulos de Jesucristo. ¿ Y con qué derecho censuraban ellos su conducta ? ¡ Ay de mí ! aquellos cuya conducta censuramos nosotros todos los días ¿ dependen acaso de nosotros ? ¿ Tenemos por ventura sobre ellos alguna autoridad ? ¿ Con qué derecho los citamos á nuestro tribunal y los condenamos ? ¡ Ah ! si supiéramos pensar solamente en lo que tóca á nosotros , ¡ cuántos discursos se cortarían , cuántos pecados se evitarían , y cuánto mas bien empleados serian nuestros cuidados !

Lo 2.º *Se censura sin razon , y es una ciega malignidad...* La ley que mandaba preparar en la vigilia lo que se debía comer el sábadó , y que prohibía disponer cosa alguna en aquel día , ¿ se quebrantaba acaso con la accion de los discípulos ? ¿ Qué trabajo , qué preparativo era necesario para un manjar preparado ya por las manos mismas de la naturaleza ? Una preparacion que consistia en quebrantar entre las manos algunas espigas para sacar los granos ¿ merecia este nombre ? Pero los ojos viciados ven los objetos diversamente de lo que son en sí : un maligno se ciega sobre el derecho y sobre el hecho : no conoce bien la accion que condena ni la ley sobre que la condena : con todo eso decide temerariamente : *esto no es permitido , esto no es licito*. Nada ve de inocente , ninguna cosa que pueda excusarlo : todo es enorme. ¿ Cuántas decisiones y censuras semejantes no nos hace dar todos los días nuestra malignidad ? ¡ Ah ! pensemos en ser mas justos ; no nos dejemos prevenir de la pasion , y entonces serán absueltos tantos pretendidos culpables que nosotros condenamos.

Lo 3.º *Se censura sin moderacion , y es odio contra las personas...* « Y visto esto por los fariseos , le dijeron : Mira como tus discípulos hacen lo que no es licito hacer en sábadó... »

Los fariseos , sin estar escandalizados , afectaron segun su costumbre estarlo muchísimo. No fue el respeto de la ley , ni el temor del mal ejemplo , el que les hizo gritar por el escándalo , como si hubiera ya ido por tierra toda la religion ; ni tampoco era su intencion el to-

desgranado las espigas sucedió despues de haber salido Jesús y sus discípulos de Jerusalem , inmediatamente despues de la fiesta de las Suertes. De este modo para la explicacion del *segundo primero* abrazamos el tercer sentido que acabamos de exponer...

mársela con los Apóstoles : era solo inquietar los discípulos por tener un pretexto de calumniar al Maestro. No les desagradaba la pretendida culpa , sino la persona de Jesucristo , que no era un Mesías de su gusto , y que censuraba sus vicios. Determinados á deshacerse de él por cualquier camino que fuese , espiaban todas las ocasiones de desacreditarlo con la multitud , cuya estima y aficion eran los únicos obstáculos que temian encontrar para la ejecucion de sus desig-nios. Si hubiera hecho otro tanto alguno de sus amigos , no habrian encontrado materia de censura : pero ¿ cómo se podria arruinar un enemigo virtuoso , si se hubiese de esperar que cometiese un delito ?

Lo 4.º *Se censura implacablemente , y son celos y espíritu de cá-bala...* La violacion de la ley del sábadó es una de las acusaciones mas repetidas contra Jesucristo : él respondió cien veces á esta acusacion , y cien veces la propusieron los judíos como una acusacion nueva... ¿ De qué sirven las mejores apologías contra personas determinadas á hacer creer culpables sus enemigos ? No podrán jamás disminuir en parte alguna las acusaciones intentadas una vez contra ellos : las renovarán cada día , y á fuerza de repetirlas las harán creer á algunos , é indispondrán el espíritu de otros muchos... ¡ Manejo diabólico empleado en todos tiempos por los enemigos de Dios y de su Iglesia ! Jesucristo mismo fue su víctima , y lo permitió de este modo para animar sus discípulos á no dejarse abatir del temor de la calumnia , y á alegrarse por el contrario , cuando á ejemplo de su Maestro fueren un día víctimas de su celo.

PUNTO II.

De las razones que justifican al prójimo contra estas injustas acusa-ciones.

1.ª *La necesidad...* « Pero él les dijo : ¿ No habeis vosotros leido « lo que hizo David ¹ cuando tuvo hambre él , y los que con él es- « taban ? Como él entró en la casa de Dios... siendo sumo sacerdo- « te Abiatar... y cogió los panes de la proposicion , y comió y dió á « los que estaban con él , los que no era licito ² comer sino á solos « los sacerdotes... »

Como si les hubiese dicho : sí , sin duda veo lo que hacen mis discípulos ; pero no veo cosa que merezca vuestra censura. La ley permite coger las espigas con la mano por la necesidad ; por esto nada han hecho contrario á la ley ; pero ellos lo hacen en día de sá-

¹ I Reg. XXI, 6. — ² Levit. XXIV, 9.

bado : hé aquí la prevaricacion , hé aquí el escándalo que tanto enciende vuestro celo. ¿Qué cosa, pues, habriais dicho si hubierais vivido en el tiempo de David? Porque vosotros que sabeis la Escritura habréis leído lo que sucedió en tiempo del gran sacerdote Abiatar, cuando Aquimelec su colega en el pontificado dió á comer los panes de la proposicion á David fugitivo, y á los que le acompañaban. Estos panes, que habian sido puestos delante del arca, estaban consagrados ; David y sus gentes no eran sacerdotes ni levitas, y vosotros sabeis que no era permitida absolutamente á otros que á los hijos de Aaron esta comida. ¿Y acaso le fue imputada á David esta accion como un delito? La necesidad en que se hallaba ¿no le sirvió por ventura en lugar de una dispensa legítima? ¿Por qué, pues, la ley del día de sábado no cederá á una necesidad en que se hallan mis discípulos?... Del mismo modo cada día los que se hallan en la abundancia, á quienes nada falta y nada sufren, no saben compadecerse de las necesidades del prójimo : hay otros que por hallarse armados de una complexion fuerte, de un temperamento robusto y de una salud inalterable, adoptan un método de austeridad y de severidad, y se persuaden que todos los demás son capaces de los mismos trabajos, de los mismos ejercicios y de las mismas mortificaciones que pueden soportar ellos : una modificacion la mas mínima les parece un quebrantamiento de la ley. ¡Ah! desterremos de nosotros tales censuras ; justifiquemos á nuestro prójimo en vez de criticarlo ; compadezcámonos de su flaqueza ; no cerremos los ojos á las necesidades en que se halla ; finalmente, supongamos en él necesidades que por no ser siempre conocidas, no dejarán de ser menos reales.

2.^a *El servicio de Dios y del prójimo...* «¿Ó no habeis leído en la «ley¹ que los sacerdotes los sábados en el templo quebrantan el sábado y están sin culpa? Pues yo os digo que aquí está el que es «mayor que el templo ; y si supierais qué quiere decir : amo la misericordia y no el sacrificio², no hubierais jamás condenado á los «inocentes...» Esto es, los sacerdotes en el templo no observan el reposo del sábado, y con todo eso están sin pecado. La razon que los excusa es que los ministerios que ejercitan allí, como de matar y despojar las víctimas, de cocerlas y de distribuir las, aunque sean por su naturaleza obras serviles, son por otra parte ministerios destinados al culto de Dios, y que exige el servicio del templo. Ahora pues, si la ley ni tiene fuerza ni autoridad sobre el ministerio de los

¹ Num. xxviii, 9. — ² Osee, vi, 6.

sacerdotes en el templo, con mas fuerte razon esta misma ley ni tiene autoridad ni fuerza sobre el ministerio de mis discípulos, los cuales se han puesto en la imposibilidad de obedecer á la ley por satisfacer á su ministerio y mi voluntad, y por agradarme á mí, á mí que soy mas grande que el templo, que soy el templo vivo, el Dios del templo, y miro la conformidad á mis intenciones como preferible al culto exterior de la religion que se practica en la casa de Dios... Por otra parte, ¿no sabeis vosotros, como lo declaró Dios por Oseas, que en la coyuntura y ocurrencia de dos leyes, de las cuales una mire al culto y á la Religion, y la otra á las obras de misericordia y á las obligaciones de la caridad, se debe preferir la ley de la caridad á la del culto exterior y de los sacrificios? Dios es mucho mas sensible á las necesidades de vuestro prójimo, hijo suyo y hermano vuestro, que lo es á las demostraciones que le dais de vuestra piedad ofreciéndole víctimas. Dios es la caridad esencial, y quiere que vosotros esteis llenos de caridad : este es el espíritu de que está animado, este es el espíritu que os debe animar á vosotros, esto es lo que llena su corazon, y esto es lo que debe llenar el vuestro : ahora pues, ya que las obras de misericordia espirituales son superiores á las observaciones legales y á las leyes positivas, mis Apóstoles, empleados de tal suerte en instruir al prójimo y ocupados en mi servicio, que no han tenido tiempo para proveer lo necesario á su subsistencia ni para pensar en el día de mañana, podrán sin duda dispensarse de la observancia del sábado. Si se han desviado de la letra de la ley, lo han hecho por cumplir el espíritu de ella : con que son inocentes, y sin razon los condenais vosotros... Del mismo modo no se puede pedir de aquellos que viven una vida apostólica y que están dedicados al servicio del prójimo los mismos ejercicios de piedad y de penitencia que practican estrechamente los que de un modo particular atienden solo á la propia salud. El que se exime de algunas observancias regulares por celo de la gloria de Dios y por caridad para con el prójimo, cuando van reguladas las dos cosas por la prudencia, no merece reprobaciones ni censura alguna, y este es un segundo medio para excusar al prójimo.

3.^a *El espíritu y el fin de la ley...* «Y les decia : El sábado se ha «hecho por el hombre, y no el hombre por el sábado...»

El Señor ordenando el reposo del sábado ha tenido dos fines. El primero, de impedir al hombre el abandonarse de tal suerte al propio interés, que no pensase en dar á Dios el honor y los sacrificios



de la oracion que le son debidos. El segundo, de impedir que la dureza de los amos y señores oprimiese con el trabajo á sus criados. De este modo ha hecho Dios el sábado para el provecho del hombre; pero no ha hecho el hombre por el sábado. No ha pretendido él de ningun modo que por observar el reposo se privase el hombre del sustento necesario. Lo mismo se debe decir de todas las leyes positivas: el fin de estas y la intencion del legislador no es que se observen con peligro de la propia vida, de la propia salud y de los propios bienes.

4.^a *La dispensa del legítimo superior...* «Es, pues, el Hijo del «hombre señor tambien del sábado...»

Jesucristo, respondiendo á los fariseos sobre la inobservancia del sábado, no dejó de decirles que él era el dueño y el señor del sábado, y que por consiguiente podia dispensar de la obligacion de observarlo... Pero este era el punto esencial que ellos se obstinaron en no admitir, bien que probado con los mas evidentes milagros... Lo que los fariseos negaban á Jesucristo, le niegan los herejes á la Iglesia. No solo deben los fieles no dejarse engañar de sus lamentos y quejas, si tambien saber responder y defender á su madre contra los que censuren su conducta... 1.^o La potestad de dispensar de ciertas leyes es esencial á toda sociedad, porque en toda sociedad hay leyes, cuya observancia es necesaria y útil, y esto no obstante no se puede extender á todos los casos sin caer en inconvenientes que serian dañosos y demasidamente pesados á la misma sociedad. Tal es, por ejemplo, la ley que prohíbe contraer matrimonio en ciertos grados, etc... 2.^o La obligacion de pedir la dispensa al superior legítimo cuando se ofrece el caso, es justa y necesaria... Si cada uno fuese juez de las razones que puede tener para eximirse de la ley y de poder dispensarse á sí mismo, la ley seria nula y ya no subsistiria; no habria orden ni subordinacion, y todo seria arbitrario... 3.^o El uso de poner una pena pecuniaria por ciertas dispensas es sábio y racional: es una cautela para mantener la ley en vigor, impidiendo la frecuencia de esta suerte de peticiones; es una penitencia para el que pide la dispensa, por medio de la cual, dispensándose en un punto, viene á ser condenado á sujetarse á otro, y á rescatar con una limosna su propia flaqueza; y es tambien para la comunidad una recompensa, por la cual el que se dispensa de sus leyes le da una especie de satisfaccion, contribuyendo con su liberalidad á su beneficio... Este es un punto que los fieles no deben ignorar; esto es, que en la Iglesia católica todo el dinero que

proviene de las dispensas se emplea en limosnas y en obras de piedad, y que particularmente el que se paga á Roma está enteramente destinado á mantener la fábrica de la iglesia de San Pedro, cuyo esplendor y magnificencia interesa siempre mas á todo buen católico.

PUNTO III.

De los defectos que conviene evitar cuando una persona se ha de justificar contra la injusta censura.

1.^o *La vanidad y el amor propio...* No debemos hablar para nuestra justificacion sino cuando estemos obligados por la caridad y por el temor del escándalo: por esta razon cabalmente respondió Jesucristo á la censura de los fariseos. Cuando se trata solamente de nosotros mismos es necesario saber callar, olvidarnos, sufrir con paciencia y poner nuestra causa en manos de aquel que conoce nuestra inocencia; pero ¡oh! ¿cuántos hay que llenos de sí mismos y de amor propio, por una palabra que se habrá dicho contra ellos, y muchas veces no les hace agravio alguno, creen perdida la propia reputación, se consumen en apologías, y cansan á todo el mundo con la relacion de su justificacion?

2.^o *El odio y el reconocimiento...* No miremos como enemigo nuestro á cualquiera que haya censurado alguna de nuestras cosas; y cuando esto suceda, léjos de aborrecerlo, estamos obligados á amarlo: busquemos, pues, solamente en el justificarnos el desengañarlo, el instruirlo y el ganarlo... Observemos con qué caridad se sirve Jesucristo de la misma censura de los fariseos para revelarles su grandeza, su soberano dominio y su divinidad, y como los atrae á las obligaciones de la caridad para inspirarles los sentimientos.

3.^o *La cólera y la animosidad...* Nuestra justificacion sea fundada y sólida, si, pero sin aspereza y sin impetu: desterremos de nosotros toda palabra injuriosa, insultante ó que manifieste desprecio... Reflexionemos con qué dulzura, con qué gravedad y con qué amor responde Jesucristo á los fariseos.

4.^o *La venganza y la acusacion de los otros...* Las culpas del prójimo no justifican jamás las nuestras; y muchas veces sucede que el primer medio que se emplea para justificarnos á nosotros mismos es acusar á los otros. Y ¿qué proviene de aquí? De aquí proviene que contentándonos con nuestra propia justificacion, hubiéramos podido apagar el fuego que comenzaba á encenderse; y al contrario, atacando á los otros y acusándolos mutuamente, soplamos el

fuego de la discordia, y excitamos un incendio que no se podrá apagar jamás... Examinémoslos, pues, sobre una materia de tanta importancia. Creamos que censurando á los otros nos hacemos culpables á nosotros mismos, porque es siempre alguna pasion la que nos hace obrar... Confesemos que aquellos que censuramos pueden tener razones que los excusen, y que debemos suponer alguna de ellas y abstenernos de toda censura : finalmente, reconozcamos las culpas que cometemos nosotros mismos con querer justificarnos, ó justificar á los otros.

Peticion y coloquio.

¡Ah, Señor! esté léjos de mí este espíritu farisáico que condena al prójimo sobre sospechas, y aun sobre cosas buenas ó á lo menos indiferentes. ¡Oh si yo fuese el agraviado! haced, ó Jesús, que á vuestro ejemplo sufra con paciencia la envidia, las preocupaciones y la calumnia ; haced que no sea tan solícito en justificarme para serlo despues un dia por Vos, que sois la sabiduría y la potencia misma. En vano me condenarán los hombres si Vos me justificais : en vano me justificarán si Vos me condenais. Haced, pues, que timorato sin escrúpulo, y atento sin violencia no dé algun escándalo ; ó si alguno se escandaliza de mí, haced que no me turbe por los juicios de los hombres, y busque solo agradaos á Vos ; á Vos que sois solo el testigo y el verdadero juez de mis acciones. Amen.

MEDITACION CII.

MANO SECA SANADA EN DIA DE SÁBADO.

(Matth. xii, 9-14 ; Marc. iii, 1-6 ; Luc. vi, 6-12).

DE LA MANERA CON QUE NOS DEBEMOS REGULAR EN LAS DISPUTAS QUE TURBAN LA PAZ DE LA IGLESIA.

1.º Los fariseos nos presentan aquí la imágen de los herejes ; 2.º Jesucristo les pone aquí á la vista un modelo á los pastores ; 3.º el hombre sano suministra un ejemplo á los fieles.

PUNTO I.

Los fariseos, imágen de los herejes.

El carácter primero de los herejes, como el de los fariseos, es de ser insidiosos en sus discursos... « Y aconteció que otro sábado entró en « la sinagoga, y enseñaba : y habia allí un hombre que tenia la mano

« derecha seca... Y los escribas y fariseos estaban observando si sacaba en el sábado para hallar de qué acusarlo... le preguntaron « diciendo : ¿Es lícito curar en los sábados?...»

Los fariseos, atentos para ver si Jesucristo obraba este milagro en el dia de sábado, porque habian ya resuelto imputárselo á delito ; pero temiendo que obrado ya el milagro vendria tarde la acusacion, empezaron á prevenir el espíritu del pueblo para sublevar una especie de sedicion, en que esperaban que Jesucristo seria la víctima. Con esta idea, luego que se acabó la instruccion, y antes que se hubiera podido presentar el hombre enfermo, le hicieron á Jesucristo esta insidiosa pregunta : ¿Es lícito dar la sanidad en dia de sábado?... El artificio de esta proposicion consistia en el sentido indeterminado y general que presenta... El pueblo en esta especie de proposiciones toma solo en mira el primer objeto que le hace impresion, como en esta la santidad del sábado, y no entiende las falsas consecuencias que se quieren sacar... Así puntualmente se ha expuesto siempre el error, y con este mismo espíritu se van haciendo aun ahora estas preguntas engañosas en que el pueblo ve solo sentimientos de piedad, pero que dentro llevan escondidas insidiosas insinuaciones de monstruosos errores... ¡Ah! no demos oidos jamás á doctrina que no se conforme con lo que nos enseña la Iglesia ; y si alguna vez escuchamos la que esta condena, no tenemos que gloriarnos de que amamos la verdad.

El carácter segundo de los herejes, como el de los fariseos, es de ser artificiosos en su silencio... « Pero él sabia los pensamientos de ellos, « y dijo al hombre que tenia la mano seca : Alzate, y ven aquí en « medio : y él se alzó, y se puso en pié... Y Jesús les dijo : Os pregunto, ¿es lícito en sábado hacer bien ó hacer mal ; sanar la vida « ó quitarla?... Mas ellos callaban...»

Habiendo Jesucristo puesto en claro la pregunta que le hicieron, de manera que pudiera ser entendida del pueblo, y habiéndoles preguntado á ellos, se miraron los unos á los otros, y ninguno tomó la mano para responderle... ¿Qué significa, pues, este silencio? ¿Es un silencio respetuoso, es un silencio pacifico, un silencio en que se dan por convencidos, un silencio de aprobacion? No : es un silencio lleno de obstinacion, lleno de artificio, lleno de malignidad. Veian que se podian dar dos respuestas á la pregunta, y no le quisieron dar alguna. La una era negativa conforme á su sentimiento, pero esta hubiera sublevado el pueblo, porque guiado de la recta razon no hubiera podido oír sin indignacion que estuviere prohibi-

do el hacer obras de caridad en el día de sábado, que fuese mejor ver á sangre fría morir un hombre, que darle la mano para sacarlo del peligro... La otra respuesta, que era afirmativa, habria sido segun la recta razon y segun el sentido comun; pero hubiera arruinado su sistema y aniquilado sus designios... Tal es ahora el silencio artificioso que observan los partidarios del error en las juntas cristianas... No se oye que expliquen jamás con precision la verdad católica: contradecirian entonces á los sentimientos suyos y de los que los protegen: nunca declaran el fondo de sus errores: se llevarian tras sí la indignacion y el desprecio de los hombres que sienten con rectitud y que no están prevenidos... En las conferencias particulares no tienen la misma conducta: usan un lenguaje muy diferente segun la diferencia de las personas: á algunas se lo conceden todo; y si alguna cosa os repugna, os dirán que es un misterio: pero ¿sobre qué se me ha de obligar á creer un misterio que la Iglesia no me propone, y que por el contrario condena?... Á otras lo niegan todo: si quereis convencer á uno de estos hombres con el libro en la mano, detestará el libro y su autor, y de este modo el error esparcido en mil libretes no se confiesa por alguno, y cuando creerás haberlo cogido, se huirá como un fantasma que desaparece.

El carácter tercero de los herejes, como el de los fariseos, es ser cruel en sus conspiraciones... «Pero ellos se dieron á las furias, y «discurrían entre sí qué harian de Jesús. Y habiéndose retirado, «entraron luego en consejo con los herodianos contra él en orden al «modo de perderlo...»

El furor de los fariseos se cambiaba en extravagancia y en locura. Viéndose cubiertos de confusion delante de una numerosa asamblea, salen fuera con enfado, y ya no piensan en otra cosa que en perder aquel que aborrecen, y á quien no pueden resistir. Se juntan, pero ¿con qué sentimientos? Debían estar llenos de admiracion de este divino Maestro y Salvador por su sabiduría, por su dulzura y por su poder. Pero el hereje todo lo ve como merecedor de odio en aquellos que combaten sus errores, y aunque sean los mas sábios, los mas modestos, los mas irrepreensibles; y aunque hagan milagros, su mérito no hace otra cosa que irritarlo: se inflama su resentimiento hasta el exceso de la locura, de la extravagancia y del furor... ¿Con quién se juntan los fariseos? Con los herodianos... ¿Qué? estos severos observadores de la ley de Moisés, tan celosos por los intereses de la nacion, ¿hacen liga con los cortesanos de Herodes, enemigos de la nacion y de la religion de los judíos?... Pe-

ro ¿á qué cosa no se recurre, y qué expediente no se abraza para oprimir á un enemigo? Todo se pone en obra... Las diferentes sectas, aun las mas opuestas entre sí, unánimemente conspiran contra la sola verdadera Religion: se olvidan de sus contiendas por oponerse y combatir la Iglesia de Jesucristo. Aquellos que se dicen los amigos de la verdad, los promotores de la reforma y los celadores de la severidad, no se avergüenzan de verse unidos en este punto con los impíos, con los libertinos, con los ateistas, con los deistas, con los herejes de todas las naciones, con los súbditos de potencias extranjeras, con los mas grandes enemigos de su nacion, de su Gobierno y de su Religion... Se puede dar por señal y carácter de la verdadera Iglesia esta universal conspiracion, y se puede decir que la prueba de su verdad es cabalmente el ser ella contra quien se reunen todas las sectas... Finalmente, ¿con qué intencion se juntaron los fariseos? Con intencion de perder á Jesucristo, de desacreditarlo primero, y quitarle despues la vida. Este es el punto fijo sobre que ya no se da lugar á deliberar: solo se buscan los medios. No parecia ser cosa muy fácil desacreditar en el espíritu del pueblo un hombre tan santo, tan irrepreensible y tan poderoso en sus obras y en sus palabras... Con todo eso, á fuerza de calumnias, de sospechas diestramente esparcidas y de rumores confusamente levantados, llegaron al término de sus designios, á lo menos en la capital: se unieron á la mentira y á la hipocresía la autoridad y el poder, y por profundo y adorable juicio de Dios, el inocente fue sacrificado al odio de los culpados. ¡Ah! ¡cuántas víctimas fueron sacrificadas por este mismo espíritu del error en los diferentes siglos de la Iglesia!

PUNTO II.

Jesús modelo de pastores.

Lo 1.º *Opone la sabiduría al artificio...* Jesús empieza fijando la pregunta hecha por los fariseos que era general... «Pero él conocía los pensamientos de los fariseos...» Esta reflexion debia parar ó atemorizar á aquellos que combaten contra la Iglesia... Bien pueden ellos esconder sus miras secretas y engañar á los hombres; pero Jesucristo conoce y hará conocer un día las astucias y las ficciones de que ahora se glorian... Jesucristo manda al que tenia la mano seca que se alce, que se acerque á él, y que se ponga en pié en medio de la asamblea. Este solo movimiento daba, por decirlo así, efecto á la pregunta, y de arbitraria que era, la hizo sensible... La vista

de este enfermo afligido y digno de compasion bastaba para volver los pensamientos del pueblo hácia el objeto de la cuestion, y para impedirle que se dejase engañar de una falsa idea de la observancia del sábadó... Aquí Jesucristo preguntó otra vez á los fariseos, y les dijo: «Yo os pregunto á vosotros si es lícito el dia de «sábadó hacer del bien ó del mal: si es lícito salvar un hombre ó «matarlo...» La respuesta no parecia difícil á la asamblea; pero era un embrollo para los fariseos, que tomaron el partido de callar... Si hubiera sido preguntado el pueblo, fácilmente hubiera respondido que el no librar cuando se puede un desgraciado del mal que padece, es lo mismo que hacerle mal: que el no salvar la vida á aquel á quien se puede salvar, es lo mismo que quitársela, y que una barbarie de esta forma no podia ser consecuencia de la obligacion de santificar el sábadó. Finalmente Jesucristo hizo la cuestion aun mas sensible con una comparacion... «Pero él les dijo: ¿qué «hombre habrá de vosotros que teniendo una oveja, y si esta en el «sábadó se le cayese en un foso, por ventura no la pillará y la sacará fuera? Pues ¿cuánto es mejor un hombre que una oveja? «Luego es lícito hacer bien en sábadó...» Del mismo modo, con fijar y efectuar las proposiciones indeterminadas de los herejes, y con explicarlas con familiares ejemplos y comparaciones, se viene á conocer el veneno, y puede cada uno preservarse del engaño y de la corrupcion. Por otra parte, si el dogma católico contiene alguna dificultad, nos debe bastar la autoridad de la Iglesia para no indagar mas y quedar tranquilos. Y ¿qué otra cosa podria asegurarnos contra los absurdos repugnantes que contienen los dogmas reprobados por la Iglesia?

Lo 2.º *Jesús opone la firmeza á la malicia...* «Y mirándolos al redor con ira, condolido de la ceguedad de sus corazones, le dijo «al enfermo: extiende tu mano, y la extendió, y le fue restablecido la mano...» *Firmeza en su mirar...* Persistiendo obstinadamente los fariseos en su silencio, miró Jesucristo toda la asamblea con un aire de majestad y de seguridad, que causó la consolacion y la alegría de sus verdaderos discípulos; y volviéndose despues á los fariseos, los miró con ojos tan irritados é indignados, que los oprimió y confundió... *Firmeza en sus sentimientos...* Tuvo compasion de la ceguedad de sus corazones; pero no se dejó atemorizar de cuanto eran ellos capaces de emprender y de ejecutar contra él... *Firmeza en su obrar...* El aspecto taciturno y el aire descontento de los fariseos no detuvo la actividad de Jesucristo: habló de señor:

ordenó al enfermo que extendiese la mano; este obedeció con confianza, extendió la mano, y en aquel instante le fue restituida á su estado connatural. Esta firmeza, que conviene sobre todo á los pastores de la Iglesia, responsables á Jesucristo del depósito que les ha confiado, conviene con proporción tambien á los fieles cuando se hallan en la ocasion de sostener los intereses de la virtud y de la Religion.

Lo 3.º *Jesús opone el retiro á la persecucion...* Habiendo salido de la asamblea los fariseos, tuvieron su junta contra Jesús, como hemos dicho... «Pero Jesús sabiéndolo... se retiró con sus discípulos «hácia el mar...»

Jesús no temia el furor de sus enemigos; podia á su gusto impedir los efectos: no temia la muerte que le preparaban; estaba resuelto á sufrirla despues; pero ahora estaba formando su Iglesia con sus palabras y con su conducta, y principalmente á aquellos que debian gobernarla; y con alejarse por lo restante de aquel dia hácia las riberas del mar de Galilea, les enseñaba que algunas veces es cosa prudente ceder á la tempestad, y que pueden por un tiempo retirarse con intencion de hacerse mas útiles, estando siempre dispuestos á dar la vida por su rebaño cuando llegare el momento de Dios, si por su misericordia los destina á tan grande honor.

PUNTO III.

El hombre sano, ejemplo de los fieles.

Lo 1.º *Cuanto á nosotros, simples fieles, aprendamos á conocer nuestros males, y no los puntos agitados en la Iglesia...* Este hombre tenia la mano derecha seca é impedida... Si por la mano izquierda entendemos aquello que debemos hacer por las necesidades de la vida presente, y por la mano derecha lo que estamos obligados á hacer por nuestra eterna salvacion, fácilmente comprenderemos que la enfermedad de este hombre es justamente la nuestra; que solo tiene movimiento la mano izquierda; que la derecha está absolutamente privada de él, y que todo lo que hacemos es por la tierra, y nada por el cielo... ¿Con qué intencion pensamos que fué este hombre á la asamblea donde estaba Jesús con los fariseos? ¿Acaso por oír las disputas de estos y saber lo que oponian á la doctrina del Salvador? No: todo atento á su enfermedad, solo pensaba en obtener su salud... ¡Ah! ¿por qué, pues, nosotros puestos en un estado mas miserable que el suyo, tenemos pensamientos tan diver-

tos de los suyos? ¿Por qué tanto deseo de oír todas las novedades, de leer todos los libros que atacan la Religión y mantienen las disputas? ¿Por qué jactarse de estar informados á fondo de estas materias, de poder hablar y de querer juzgar, cuando una tal pretension hace ridículo á cualquiera que se halla ó en un sexo á que conviene solo la docilidad, ó en un estado á que no pertenece enseñar? ¡Ah! pensemos en nuestros males y busquemos el remedio: aprendamos nuestras obligaciones, examinemos nuestros pecados, conozcámonos á nosotros mismos, y pensemos solo en sanar y en salvarnos.

Lo 2.º *Aprendamos á obedecer sin escandalizarnos de las disputas que se suscitan en la Iglesia...* Despues de la cuestion propuesta por los fariseos, dijo Jesús al hombre enfermo: *Álzate, y ponte en pié en medio de la asamblea.* ¡Con qué júbilo oyó él esta palabra que le anunciaba su salud, y con qué prontitud obedeció sin hacer caso de la cuestion de los fariseos! Veis aquí el ejemplo que debemos seguir. Alcémonos, pues nos lo ordena Jesús, salgamos de nuestra indolencia y de nuestra pereza. Comencemos sériamente á obrar nuestra salvacion, y aprendamos del Evangelio lo que debemos hacer para esto... Pero vosotros decís: entre tantas turbulencias no sabemos qué partido tomar; los pareceres están divididos; no sabemos ya á quién obedecer... ¿Cómo que no sabéis á quien obedecer? Pues en medio de estas turbulencias ¿os ha dicho alguno que no es necesario obedecer á Jesucristo, practicar la ley de Dios y seguir el Evangelio? ¡Ah! dejad decir: obedeced á Jesucristo: obedeced á aquellos que están puestos en su lugar, y á quien él ha dicho: «El que os escucha á vosotros, me escucha á mí; y el que á vosotros desprecia, á mí me desprecia...» ¿Por ventura las disputas han mudado la institucion de Jesucristo y el orden de la Iglesia? ¿No tiene la Iglesia su cabeza? ¿No hay ya pastores? ¿No son estos visibles y conocidos? ¿Están divididos los pastores de su cabeza? ¿Están divididos entre sí? ¿Se ignora la unanimidad de sus sentimientos y de su pública enseñanza?... Pero vosotros añadís: estas disputas ocasionan grande escándalo... Sin duda; pero vosotros no lo tomeis. ¿Esperais para convertiros que se acaben los escándalos en el mundo? ¿Esperais acaso para mirar por vuestra salvacion que cesen las disputas, y que no haya espíritus indóciles que turben el espíritu de la Iglesia?... Pretension quimérica, vana esperanza, pretexto frívolo que no os excusará jamás delante de Dios. Siempre ha habido y habrá escándalos y disputas; y justamente en

medio de esta tempestad se os manda que os alceis, que esteis firmes, y que obedezcais á la voz de Jesucristo, que en todo lugar y en todo tiempo estará siempre como visible y palpable en la enseñanza de su Iglesia.

Lo 3.º *Comencemos á trabajar, y dejemos de discurrir sobre las disputas que turban la Iglesia...* Habiendo Jesús confundido á los fariseos, le dijo á aquel hombre: «*Extiende tu mano...*» y él la extendió, y le fue restituida la mano... Dejad á aquellos que por su estado están encargados y tienen el cuidado de confutar los errores, y vosotros estad siempre unidos al centro de la Iglesia. En medio de los fieles guardad el silencio, pero edificadlos con vuestras obras para que conozcan que estais sanos, y que es sincera vuestra conversion. Extended vuestra mano derecha, que tanto tiempo ha estado ociosa é inmóvil: extendedla sobre todo aquello que puede ser dañoso á vuestra salud para destruirlo; sobre aquellos libros, sobre aquellos papeles y sobre aquellas pinturas para echarlos al fuego; sobre aquellos bienes mal adquiridos para restituirlos; sobre aquel lujo y sobre aquellas pompas para cortarlos; sobre aquellos lazos de una amistad demasiado tierna, ó de una compañía peligrosa para romperlos; extendedla á todo aquello que es necesario para vuestra salud para abrazarlo; á las obligaciones de vuestro estado para cumplirlas; á aquel enemigo para reconciliaros con él; á aquel necesitado para socorrerlo; extendedla hácia el cielo para pedir á Dios por la paz de la Iglesia, por la paz del Estado, por la paz de las familias, por la conversion de los pecadores, por la perseverancia de los justos, y para todos los fieles las gracias que necesitan.

Peticion y coloquio.

Preservadme, ó Señor, de todo espíritu de oposicion á la sana verdad; dadme el mas vivo horror á lo que me puede alejar de ella; unidme indisolublemente á esta Iglesia que Vos habeis adquirido con vuestra sangre y fundado sobre la piedra fundamental, para que en el dia del juicio me pongais á vuestra mano derecha, y me hagais participante de vuestro reino eterno. Amen.